

Número opositor	Apellidos y nombre	DNI
798 bis	Zapata Hernández, Angeles	22.459.118
803 bis	Zapico Campoy, José María	10.764.228
811 bis	Zarco Cabrera, Salvador A.	45.266.737
827 bis	Zornoza Navarro, Luis M.	22.681.181
1.031 bis	Alamo Hernando, María del Carmen	51.346.860
1.508 bis	Alvarez Quirós, Ana Belén	24.835.068
3.195 bis	Calvento García-Pelayo, José Manuel	28.850.432
3.563 bis	Carcedo Guémez, Sara	13.073.046
3.580 bis	Caride Cons, María Luisa	18.010.986
3.678 bis	Carrasco Roca, Francisco José	5.149.511
3.791 bis	Casanova Escorihuela, Octavio	22.636.940
4.919	Díaz Priego, Concepción	50.291.734
5.826 bis	Fernández López, Isabel	38.548.252
8.366	González Saiz, María Nuria	13.909.753
9.996 bis	Lizaso Erice, Francisco Javier	15.841.767
10.177 bis	López García, Ricardo	5.888.555
10.363	López Rubio, María Luisa	50.028.068
13.625 bis	Palanca González, María Nieves	34.727.081
13.701 bis 1	Paradela Pérez, María del Carmen.	34.915.254
13.701 bis 2	Paradela Soto, Heriberto	34.939.652
13.718 bis	Pardo Lozano, Francisco	31.170.277
13.734 bis	Parejo Fructuoso, Francisco	24.842.839
13.811 bis	Pastor Blasco, Magdalena	21.427.404
14.822 bis	Queimadelos Sánchez, María Elvira.	13.713.233
14.826 bis	Quesada Blánquez, Angela	24.155.205
14.830 bis	Quesada Flores, Juan José	18.909.306
17.595 bis	Soler Cavallé, Enrique	40.424.181

Estos opositores quedan autorizados a presentarse al reconocimiento médico, indistintamente, en primer o segundo llamamiento.

Pasan a no ser admitidos:

Apellidos y nombre	Motivo	DNI
Rodríguez Martín, María Victoria	Carecer de edad.	51.896.583
Ruiz Hernández, Concepción	Carecer estudios.	51.605.143
Soler Ferrandis, Concepción	Carecer de edad.	22.546.142

Segundo.—Que los opositores residentes en las islas Canarias quedan autorizados a presentarse, tanto en el reconocimiento médico como en los ejercicios de la oposición, indistintamente, en los llamamientos primero o segundo.

Asimismo estos opositores podrán someterse al reconocimiento médico que marca la convocatoria, el día hábil inmediato anterior al que le corresponda para actuar en el primer ejercicio, efectuándolo, en este caso, en la Sección de Sanidad de esta Dirección, sita en Puerta del Sol, 7, Madrid.

Se significa que serán reconocidos por el mismo Tribunal Médico designado para la convocatoria.

Madrid, 27 de enero de 1980.—El Director de la Seguridad del Estado, Luis Alberto Salazar-Simpson Bos.

M^o DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACION

2598 *RESOLUCION del Tribunal de oposición a la cátedra del grupo XIII de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la Universidad Politécnica de Las Palmas por la que se señala lugar, día y hora para la presentación de los opositores.*

Se cita a los señores admitidos para la provisión de la cátedra del grupo XIII, «Composición II», de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la Universidad Politécnica de Las Palmas, convocada por Orden de 12 de julio de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de septiembre y 11 de octubre), para efectuar su presentación ante este Tribunal, a las doce horas del día 13 del próximo mes de marzo, en la Sala de Juntas de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Madrid (avenida Juan de Herrera, Ciudad Universitaria) y hacer entrega de una «Memoria» sobre el concepto, método, fuentes y programa de la dis-

ciplina, así como de los trabajos científicos y de investigación y demás méritos que puedan aportar, rogándose a los señores opositores que acompañen una relación por quintuplicado de dichos trabajos. En este acto se dará a conocer a los señores opositores los acuerdos del Tribunal para la práctica de los dos últimos ejercicios y se realizará el preceptivo sorteo para determinar el orden de actuación.

Madrid, 18 de enero de 1980.—El Presidented el Tribunal, Víctor D'Ors Pérez-Peix.

ADMINISTRACION LOCAL

2599 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Almería referente a la oposición libre a una plaza de Médico Ayudante de Medicina Interna de la Beneficencia.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 10, de 12 de enero de 1980, aparece publicado el texto íntegro de la convocatoria y programa para cubrir, mediante oposición libre, una plaza de Médico Ayudante de Medicina Interna de la Beneficencia Provincial de esta excelentísima Diputación.

Dicha plaza está dotada con el sueldo correspondiente al coeficiente 4 (nivel de proporcionalidad 10), grado, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones que puedan corresponderle.

El plazo de presentación de instancias es de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente a aquel en que aparezca el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Almería, 15 de enero de 1980.—El Presidente, José Fernández Revuelta.—1.720-E.

2600 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Palencia por la que se eleva a definitiva la lista de opositores admitidos y excluidos para proveer en propiedad dos plazas de Médico Especialista en Anestesiología y se hace pública la composición del Tribunal calificador.*

Finalizado el plazo reglamentario de quince días hábiles de reclamaciones respecto a la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos para tomar parte en las pruebas selectivas restringidas, y que se hizo pública en el «Boletín Oficial del Estado» de 31 de octubre de 1979 y en el «Boletín Oficial» de la provincia de 26 de octubre de 1979, en cumplimiento de lo preceptuado en el Decreto 1411/1968, que regula el ingreso en la Administración Pública, se eleva a definitiva dicha lista por no haberse presentado reclamaciones durante este plazo.

Asimismo, y de conformidad con lo dispuesto en las bases de la convocatoria y citado Decreto 1411/1968 y en concordancia con el artículo 251 del Reglamento de Funcionarios de Administración Local, se hace saber para conocimiento de los afectados la composición del Tribunal calificador que ha de juzgar las pruebas, e integrado por:

Presidente: Don Emilio Polo Calderón. Suplente: Don Eutiquio Cabezas Rubio.

Vocales:

En representación de la Dirección General de Administración Local: Ilustrísimo señor don Antonio Navarrete Pardo, Jefe provincial de la Unidad Básica de Administración Local. Suplente: Don Antonio Nieto Valderas.

En representación del Profesorado Oficial: Don Javier Casañeda Casado. Suplente: Don Guillermo Ramos Seisdedos.

En representación del Colegio Oficial: Don José María Álvarez Alegre. Suplente: Don Angel Arguello Blanco.

El Director Gerente del Hospital Provincial: Don Julio Aguado Matorras.

Secretario: Don Gonzalo Estébanez Fontaneda. Suplente: Don Francisco García Amor, Técnico de Administración General.

Lo que se hace público para conocimiento de los miembros del Tribunal designado, quienes deberán abstenerse de intervenir, siempre que concurren en ellos alguna de las circunstancias a que se refiere el artículo 20 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo y para conocimiento asimismo de los aspirantes e interesados, quienes deberán promover, a tenor de lo dispuesto en el artículo 21 de la misma Ley, la recusación contra cualquier miembro del Tribunal en que se dieren las circunstancias anteriormente en el plazo de quince días hábiles, a partir del día siguiente hábil de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Palencia, 22 de enero de 1980.—El Presidente.—1.734-E.